

Ejemplos de actividades

OA_13

Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

OA_14

Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que:

- › **las personas deben respetar los derechos de los demás**
- › **todas las personas deben respetar las leyes**
- › **el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos**
- › **el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social, a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.**

OA_20

Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos

1

Buscan en el texto de estudio, en un diccionario o en internet las definiciones para los siguientes términos o conceptos relativos a los derechos humanos.

Los derechos humanos son:

- › Inherentes o innatos al ser humano
- › Universales
- › Inalienables
- › Inviolables
- › Imprescriptibles

Anotan cada definición en su cuaderno y escriben un relato periodístico sobre alguna situación relativa a los derechos en el que utilicen correctamente al menos tres de estos conceptos. Finalmente, leen el relato frente al curso.

2

Leen el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y responden las siguientes preguntas:

- › ¿Por qué se escribió este documento?
- › ¿Cuál es su importancia?
- › ¿Quiénes lo firmaron?
- › ¿Qué significa que sea universal?

Comparten sus respuestas con el resto del curso y reflexionan, con la guía del docente, sobre la importancia de la Declaración de los Derechos Humanos. Escriben sus respuestas y reflexiones en su cuaderno.

3

Eligen uno de los derechos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y elaboran un afiche o historieta, en la que promuevan el ejercicio de ese derecho en la vida cotidiana.

4

Leen en la página de UNICEF el resumen de la Declaración de los derechos de los niños, disponible en el siguiente link: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Derechos-de-los-Ninos>

Luego, lo comparan con los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A continuación contestan por escrito las siguientes preguntas:

- › ¿Qué semejanzas tienen los textos? Enumera 3.

OA_22

Informarse sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo por medio de periódicos y TIC.

Actividades 1, 2, 3 y 4

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas. (OA h)

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)
Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

Actividades 5, 6, 7 y 8

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas. (OA h)

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

- › ¿De qué situaciones a las cuales los niños son especialmente vulnerables y se los defiende en la Declaración de los derechos de los niños? ¿Por qué?
- › ¿Crees que es importante que haya derechos especialmente para los niños? ¿Por qué?

Comparten sus respuestas con el curso.

Los derechos humanos en nuestra sociedad

5

El docente presenta en clases algunos ejemplos en los cuales los derechos de las personas se han visto comprometidos. Los estudiantes leen las situaciones y responden en su cuaderno las siguientes preguntas:

- › ¿Qué derechos son vulnerados en las situaciones presentadas?
- › ¿Qué propuesta harían ustedes para revertir esa situación de vulneración de derechos?
- › ¿Cómo participa el Estado para garantizar el respeto a los derechos?

Finalmente, comentan las respuestas y reflexionan sobre ellas y las situaciones descritas.

6

Buscan en diferentes diarios noticias que relaten situaciones en que se vulneran derechos y otras en que se respetan o aseguran. Vinculan la noticia con la Declaración Universal de Derechos Humanos, identificando qué artículo se presenta vulnerado o respetado en el relato. Redactan un escrito en el que fundamenten su respuesta y presenten soluciones para proteger los derechos de las personas. Comparten sus respuestas con el curso.

7

Se presentan imágenes que muestren situaciones de violencia o maltrato en que los Derechos Humanos sean vulnerados, como por ejemplo, actos de tortura, genocidios, actos terroristas, esclavitud, entre otros.

Frente a las imágenes responden:

- › ¿Qué derechos son vulnerados en las imágenes?
- › ¿Qué sienten o piensan frente a una situación en que las personas ven vulnerados sus derechos?
- › ¿Cómo podemos evitar esas situaciones?

Una vez analizadas las imágenes, se organizan en grupos y elaboran un escrito breve en donde explican de qué forma la sociedad se ve perjudicada por estos hechos que vulneran los derechos de las personas.

8

Leen el artículo 1 de la Constitución de la república de Chile y responden las preguntas en su cuaderno.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

Texto actualizado a octubre de 2010

I BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD

Artículo 1º Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.

Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Extraído de:

http://www.camara.cl/camara/media/docs/constitucion_politica_2010.pdf

- › ¿Qué establece la Constitución respecto de las personas y las familias?
- › ¿Qué debe hacer el Estado según la Constitución?

! **Observaciones al docente:**

*Las actividades propuestas presentan un orden temático de lo simple a lo más complejo, para establecer una base conceptual necesaria para que los estudiantes puedan reflexionar respecto al ejercicio de sus derechos y la manera en que estos pueden verse vulnerados. Sin embargo, el docente puede seleccionar aquellas actividades que sean más adecuadas al contexto y a los intereses de sus estudiantes. La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile dispone de una guía para abordar los derechos políticos en su sitio www.bcn.cl/ecivica/ddhh/. En este sitio web encontrará las definiciones de los conceptos de la **actividad 1**. Se recomienda motivar la lectura de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Declaración de los Derechos del Niño, así como la búsqueda de noticias que los lleven a reflexionar respecto de la importancia de respetar los derechos de las personas. También se recomienda fomentar la discusión y búsqueda de soluciones en relación a la vulneración de los Derechos Humanos. La Organización de las Naciones Unidas promueve, a través de su página web, una serie de documentos y recursos pedagógicos para trabajar la Declaración Universal de Derechos Humanos en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/pedagogy.shtml>. También se puede utilizar la página de UNICEF Chile, en la que se presenta un resumen con imágenes de los derechos del niño: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Derechos-de-los-Ninos>*

OA_15

Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona.

OA_16

Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como:

- › actuar con honestidad y responsabilidad
- › respetar a todas las personas
- › contribuir a la buena convivencia
- › cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente

OA_17

Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entiende las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.

OA_21

Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

Participación en la comunidad: la directiva de curso

1

A partir del texto de estudio u otra fuente dada por el docente desarrollan las siguientes actividades:

- › Identifican diferentes formas de participación ciudadana en la comunidad y en la sociedad, como hablar en público e informarse, votar, escribir cartas a un medio de comunicación, participar en una campaña social, entre otras.
- › Eligen un ejemplo y elaboran un escrito en su cuaderno que responda a preguntas como, ¿por qué es importante la participación ciudadana en la comunidad? ¿Qué semejanzas se pueden destacar entre la participación ciudadana en la comunidad y la participación en una directiva de curso?

R 2

Se organizan en grupos e investigan acerca de una organización comunitaria de su localidad. Elaboran un power point considerando los siguientes aspectos:

- › Nombre de la organización.
- › Objetivos de la organización
- › ¿Cómo se eligen sus representantes?
- › ¿Cuáles son los deberes de los representantes?
- › ¿Qué aportes entregan a la comunidad?
- › ¿De qué forma podría participar yo?

Presentan sus trabajos al curso. (Tecnología)

3

En grupos, recopilan información en distintas fuentes sobre algún problema o inquietud que afecte a su comunidad. Con el curso, discuten de forma tolerante y respetuosa sobre cuál es la relevancia de dicho problema y proponen distintas formas de solución. Cada estudiante escribe en su cuaderno una síntesis de las propuestas que consideró más relevantes, fundamentando su elección.

4

Investigan acerca de las organizaciones estudiantiles, a partir de preguntas tales como: ¿cuáles son las funciones de una directiva de curso y de un centro de alumnos? ¿Cómo se realizan las elecciones de estas organizaciones en su establecimiento? ¿Qué funciones deberá desempeñar una directiva de curso? Luego de esto elaboran un mecanismo para realizar la elección de su directiva de curso.

5

En grupos reflexionan acerca de las características y cualidades que deberían tener los representantes de una directiva de curso, argumentando cómo cada una de esas cualidades podría influir

Actividad 1**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Formular y responder preguntas. (OA h)

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

Actividad 2**TRABAJO CON FUENTES**

Investigar y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información. (OA g)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

Actividades 3, 4 y 5**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

Investigar y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información. (OA g)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista. (OA j)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

Actividades 6, 7 y 8**PENSAMIENTO CRÍTICO**

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista. (OA j)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

positivamente en el logro de los objetivos propuestos y en la convivencia al interior del curso. Presentan sus conclusiones de forma oral al resto del curso y guiados por el docente realizan un debate para definir de común acuerdo el perfil ciudadano que debieran tener los representantes. Cada estudiante escribe en su cuaderno una opinión fundamentada sobre la importancia de que existan representantes en el curso.

6

Se prepara el proceso electoral de una directiva de curso. Para esto, los estudiantes se deben organizar con el aporte de todos los integrantes del curso, quienes deberán cumplir distintas funciones. Las etapas son las siguientes:

- › Se forman listas de 5 estudiantes que deseen formar parte de la directiva, los cuales prepararán una presentación con su “programa de gobierno” (actividades a realizar durante el año).
- › Realizan un debate para presentar al curso sus planteamientos. El resto del curso deberá aportar preguntas para los candidatos y quienes lo van a dirigir.
- › Se elegirá un “Tribunal Calificador de elecciones” formado por tres alumnos para organizar los materiales necesarios para la elección (votos, urna) y el proceso de escrutinio.
- › Se realizan las elecciones, se cuentan los votos y se entregan los resultados.

7

Los estudiantes reflexionan en torno al proceso electoral realizado y responden en su cuaderno las siguientes preguntas:

- › ¿Qué aspectos destacarían como positivos de estas elecciones?
- › ¿Qué aspectos se deberían mejorar?
- › ¿Qué importancia tiene el trabajo en equipo para realizar este proceso?

Comparten sus respuestas en el curso.

Actitudes cívicas en su vida diaria: la importancia de las normas y del esfuerzo personal**8**

Con el apoyo del docente se dividen en grupos para establecer las normas que consideren fundamentales para mantener una buena convivencia dentro de la sala de clases. Cada grupo presenta su propuesta al curso y luego, discuten y llegan a un consenso sobre las normas que debiesen regir la convivencia del curso. Finalmente, redactan un compromiso escrito sobre el respeto a dichas normas.

9

Organizados en grupos, discuten respecto de las actitudes cívicas que consideran necesarias para promover el bienestar común en el curso. En grupos elaboran un afiche publicitario que promueva alguna actitud cívica (ej., honestidad, responsabilidad, tolerancia, cuidado del patrimonio, entre otras) y la importancia de respetarla. Exponen su trabajo al resto del curso.

Actividades 9, 10, 11 y 12

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)
Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

10

Con la guía del docente, los estudiantes realizan las siguientes actividades:

- › Distribuyen las mesas y sillas que componen el aula y forman manzanas, calles y avenidas.
- › Los alumnos se dividen en peatones, ciclistas, automovilistas, etc., y se les solicita que circulen libremente, mientras un pequeño grupo observa el comportamiento.
- › Entre todo el curso comentan sobre las distintas actitudes observadas.
- › Luego, el grupo que observaba se convierte en semáforos, agentes de tránsito, discos pare, etc. Con la ayuda del docente, se discute con el curso cuáles han sido las diferencias observadas.
- › De forma individual escriben las conclusiones encontradas y reflexionan sobre la importancia de las normas en distintos espacios (sala de clases, escuela, hogar, vía pública, etc.) para la buena convivencia social.

11

En grupos, realizan un paralelo entre conductas seguras e inseguras al momento de transitar por la vía pública. Luego cada grupo elabora un afiche y lo presenta al resto de sus compañeros de curso.

12

En forma individual establecen una meta a lograr en su año escolar que escriben en una tarjeta de presentación explicando por qué la eligieron. En forma voluntaria la presentan al curso y guiados por el docente, eligen aquella que sea más representativa para los estudiantes. Finalmente la establecen como meta de curso y en grupos elaboran un plan de acción para lograrla.

13

Se organizan en grupos para realizar una entrevista a una persona que ellos consideren como ejemplo de superación y esfuerzo personal. Elaboran las preguntas que harán y realizan la entrevista tomando notas de sus respuestas o utilizando una grabadora registrarlas. Elaboran un informe escrito con los resultados de la entrevista y la comentan con el resto del curso.

Actividad 13

TRABAJO CON FUENTES

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)
Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

! Observaciones al docente:

Es fundamental estimular la participación de los estudiantes, generando espacios de diálogo y fomentando una actitud de respeto por las opiniones del otro. Es importante también que el docente propicie una constante reflexión en torno al ejercicio de votar y cómo este se lleva a cabo en diferentes realidades, como las directivas de curso, el Centro de Alumnos, las juntas de vecinos y elecciones municipales, presidenciales y parlamentarias.

Para saber cómo se organizan al interior de los colegios los Consejos Escolares, los Centros de Padres y los Centros de Alumnos, se puede visitar el sitio http://600.mineduc.cl/resguardo/resg_part/index.php, donde el Mineduc entrega información relevante al respecto.

Es importante la participación de los estudiantes en el acuerdo de las reglas dentro de la sala, puesto que genera un mayor compromiso por parte de ellos en el cumplimiento. El docente debe ir explicando frente a cada norma, qué significa y cuál es su importancia, de manera que el niño vaya entendiendo lo que se pretende con dicha norma. Cuando los estudiantes proponen normas para la sala de clases, es importante que el docente recoja las principales puesto que un exceso de normas es contraproducente, porque pueden limitar la autonomía.

OA_18

Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.

OA_19

Explicar formas en que un grupo de personas pueden organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.

OA_20

Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

OA_21

Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

Actividades 1 y 2

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

Comparar distintos puntos de vista. (OA j)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

Proyectos, personas y organizaciones que contribuyen al bienestar de la comunidad

1

Se organizan en grupos para identificar problemas o necesidades presentes en su comunidad escolar o de su localidad y que requieran una solución. Eligen uno de ellos y diseñan una propuesta para solucionarlo que incluya los siguientes pasos:

- › Identificación del problema a solucionar
- › Propuestas de alternativas de solución
- › Diseño de un plan de acción

Presentan su proyecto al resto del curso utilizando recursos gráficos o audiovisuales.

Entre todos, escogen el mejor proyecto y lo implementan. Para concluir la actividad, realizan una evaluación conjunta de los resultados del proyecto.

2

Se dividen en grupos y elaboran un proyecto de ayuda a la comunidad a partir de la siguiente pauta:

- › Identifican un problema.
- › Realizan un diagnóstico del problema buscando sus causas.
- › Proponen una acción para solucionar el problema analizado, fundamentando su elección.
- › Elaboran un *PowerPoint* para presentar su proyecto al curso.

Finalmente, cada estudiante escribe en su cuaderno una opinión fundamentada sobre por qué es importante la participación y elaboración de proyectos para el bienestar de la comunidad.

3

Buscan en diversos medios de comunicación, ejemplos de cómo el emprendimiento y la colaboración de las personas puede servir para dar soluciones a problemas que se presentan. Luego, elaboran una infografía para presentar la información al resto del curso.

4

En grupos y a partir de información entregada por el docente sobre diferentes formas en que las personas se organizan para resolver sus problemas y/o lograr objetivos y metas comunes en beneficio de la comunidad (fundaciones, ONG, empresas, partidos políticos, clubes, grupos artísticos, etc.), explican por escrito estas formas de organización, sistematizando la información en un cuadro de síntesis.

Actividades 3 y 4**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

COMUNICACIÓN

Presentar, en forma oral, visual o escrita. (OA m)

Actividad 5**TRABAJO CON FUENTES**

Investigar y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información. (OA g)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

Actividades 6 y 7**TRABAJO CON FUENTES**

Obtener información a partir de fuentes primarias y secundarias. (OA f)

PENSAMIENTO CRÍTICO

Fundamentar opiniones utilizando fuentes, datos y evidencia. (OA i)

COMUNICACIÓN

Participar en conversaciones grupales. (OA l)

5

En grupos, investigan acerca de una organización social sin fines de lucro y preparan una presentación en un *PowerPoint* u otro formato, en la que explican:

- › La institución elegida y su organización
- › Los objetivos de la institución
- › Principales proyectos que desarrolla y aportes que realiza a la comunidad.

6

A partir de fuentes dadas por el docente, elaboran un esquema en el cual comparan, siguiendo un organizador gráfico, las semejanzas y diferencias entre empresas y fundaciones, considerando sus fines y beneficios para la comunidad.

7

Luego de haber revisado la manera en que funcionan y actúan distintos tipos de agrupaciones y fundaciones, el curso se divide en grupos. Elaboran un informe escrito siguiendo la pauta que se propone a continuación:

- › Reconocen problemas concretos que requieren ser solucionados o necesidades del curso o la comunidad (ej., reunir fondos para algún fin específico; solucionar un problema organizativo puntual del curso, organizar algún evento artístico o recreativo, etc.)
- › Identifican un modelo de asociación que busque resolver problemas similares y replican el modelo para lograr la resolución del problema propuesto (ej., efectuar una colecta; diseñar un programa de organización al estilo de alguna ONG, etc.)
- › Evalúan el modelo elegido en la solución del problema, estableciendo un beneficio obtenido y una debilidad en su ejecución.

📌 Observaciones al docente:

Es necesario proporcionar al estudiante material para clarificar los diferentes tipos de organizaciones que existen con relación a la necesidad de resolver sus problemas y lograr metas comunes.

Además, es importante que comprendan que las organizaciones de participación social pueden orientarse a diferentes áreas de desarrollo, tales como cultura, capacitación, trabajo, política, protección animal, medioambiente, derechos humanos, comunidades indígenas, igualdad de género, etc. En este sentido, sería importante que los estudiantes abarquen organizaciones que apunten a diferentes áreas y que trabajen en diferentes escalas (local, regional o nacional). Asimismo, es recomendable que el docente motive a los estudiantes a ir proyectando formas de participación de acuerdo a sus intereses, lo que también implica que tomen conciencia de problemas concretos de su entorno que requieran de una solución.

Asimismo, estos Objetivos de Aprendizaje, dependiendo de los temas que aborden en la elaboración de proyectos, permiten realizar cruces interdisciplinarios con otras disciplinas, como Ciencias para temas ambientales, o Tecnología, para temas de difusión digital.

Existen diversas páginas que pueden aportar a la hora de tratar estos temas, tales como:

http://www.servicioweb.cl/indice_web/caridad.html, sitio que permite ubicar importantes organizaciones sociales, con sus características y con información respecto de lo que hacen y cómo actúan.

El SII presenta información respecto de las organizaciones sin fines de lucro, cómo se deben organizar y la legislación existente para registrar estas organizaciones, en su página http://www.sii.cl/contribuyentes/actividades_especiales/organizaciones_sin_fines_de_lucro.html. En los sitios http://www.chilelinks.cl/page.php?category=ONGs&sub_category=Orden_General y http://www.chilelinks.cl/page.php?category=ONGs&sub_category=Fundaciones es posible encontrar una lista de links para acceder a los sitios web de diversas agrupaciones, ONGs y fundaciones sin fines de lucro que funcionan en nuestro país.